

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7204 *ALTITECH CAPITAL, S.L. UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
PRODEL GIFTS, S.L. UNIPERSONAL (SOCIEDADED ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se adoptan y prorrogan determinadas medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania, de apoyo a la reconstrucción de la isla de La Palma y a otras situaciones de vulnerabilidad; de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles y conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores; y de ejecución y cumplimiento del Derecho de la Unión Europea (en adelante, "Real Decreto-ley 5/2023"), se hace público que el socio único de Altitech Capital, S.L.U. y el socio único de Prodel Gifts, S.L.U., han acordado por unanimidad, con fecha 28 de noviembre de 2023, la fusión de ambas, mediante la absorción de Prodel Gifts, S.L.U. por Altitech Capital, S.L.U., dándose un supuesto asimilado a la absorción de sociedades íntegramente participadas recogido en el artículo 56 del Real Decreto-ley 5/2023.

Como consecuencia de la fusión acordada, se producirá la disolución sin liquidación y la transmisión en bloque del patrimonio social de Prodel Gifts, S.L.U. (Sociedad Absorbida), a favor de Altitech Capital, S.L.U. (Sociedad Absorbente), que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida, que se extinguen con motivo de la fusión.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro de los acuerdos y decisiones adoptados y del balance de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los domicilios sociales de cada una de las sociedades que participan en la fusión.

En Madrid, 29 de noviembre de 2023.- El Administrador único de Altitech Capital, S.L.U. y de Prodel Gifts, S.L.U, Don Patrick-Ari Pariente Garabli.

ID: A230046383-1